

INFORME DE GERENTE GENERAL

Guayaquil, 31 de Enero de 2019

Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
KYRZNER S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el ESTATUTO SOCIAL de la EMPRESA, como en la LEY DE COMPAÑÍAS y observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración de Ustedes los ESTADOS FINANCIEROS y anexos cortados al 31 de Diciembre del 2018.

Sobre los resultados obtenidos en las **Cuentas de Balances**, y **de Resultados** debo manifestarles que la empresa ha desarrollado sus actividades con normalidad en las actividades del negocio, y que las disposiciones emanadas por el **Directorio y la Junta General de Accionistas**, se han cumplido fielmente en beneficio de la empresa, de los que podemos mencionar lo siguiente:

- Sobre las políticas y estrategias establecidas por la compañía para el próximo periodo económico, serán establecidas de acuerdo a lo dispuesto en actas e informes.
- Se aprobó por la Junta General de Accionista con fecha 31 de Enero 2019, para que proceda a la revisión y emisión del Informe de Comisario de la compañía.
- Las cifras reflejadas en los Estados Financieros del año 2018, y que serán presentadas a la Superintendencia de Compañías en las Declaraciones de Impuesto a la Renta 2018, han sido aprobadas por nuestra administración, y han sido verificadas por todos los accionistas de la compañía.

Espero que luego del estudio meditado y la gestión realizada en el periodo que culminado, dichos **ESTADOS FINANCIEROS**, merezcan vuestra aprobación.

Atentamente,

GUSTAVO JOSE DOMINGUEZ SOSA REPRESENTANTE LEGAL C.I.: 0920605110